

## Reconocimiento de créditos para cursar doble especialidad: Interpretación (Sinfónicos y Piano) y Producción y Gestión

### Reconocimiento de créditos en el plan de estudios de Producción y Gestión de Música y Artes Escénicas\* :

MATERIA	ASIGNATURA	1º		2º		3º		4º		Observaciones y convalidaciones
		ECTS	HLS	ECTS	HLS	ECTS	HLS	ECTS	HLS	
Cultura, pensamiento e historia	Historia de la música	4	1,5	4	1,5					Materias comunes a todas las especialidades. Reconocimiento total de créditos en estas asignaturas.
	Sociología y estética de la música			4	1,5					
Lenguajes y técnica de la música	Lenguaje y teoría musical	4	1,5							
	Análisis	4	1,5	4	1,5					
Formación instrumental complementaria	Práctica armónica en instrumentos polifónicos	3	1	3	1					Reconocimiento por Repentización y Transposición (Piano) ó Reconocimiento por Acompañamiento Vocal e Instrumental (Piano)
	Música de cámara	6	1,5							Reconocimiento por Música de Cámara (Sinfónicos y Piano)
	Segundo instrumento					3	1	3	1	Reconocimiento parcial por Instrumentos Afines (Sinfónicos y Piano)
Música de conjunto	Taller de interpretación	3	1,5	3	1,5					Reconocimiento por Música de Conjunto (Sinfónicos y Piano)

\* La información contenida en este cuadro es orientativa y no exime de la presentación de la documentación necesaria para la solicitud de reconocimiento de créditos entre asignaturas

Producción	Introducción a la gestión cultural	6	1,5							
	Programación cultural			6	1,5					
	Producción musical					6	1,5	6	1,5	
Comunicación, promoción y representación	Técnicas de mercado	6	1,5	6	1,5					
	Patrocinio					6	1,5			
	Comunicación			6	1,5					
	Promoción, representación y distribución							6	1,5	
Tecnología musical	Organología y acústica					4	1,5	4	1,5	Reconocimiento parcial por la optativa Fundamentos de Organología y Acústica
	Tecnología informática aplicada a la música	3	1,5	3	1,5	3	1,5	3	1,5	TIAM 1º: Reconocimiento parcial por la optativa Música y Nuevas Tecnologías. Ofimática, bases de audio, vídeo y notación TIAM 2º: Reconocimiento parcial por la optativa Música y Nuevas Tecnologías. Web 2.0, Community Manager y Marketing Digital TIAM 3º: Reconocimiento parcial por la optativa Música y Nuevas Tecnologías. Grabación, mezcla y masterización. TIAM 4º: Reconocimiento parcial por la optativa Taller de grabación de vídeo
Legislación	Legislación aplicable a la música y las artes escénicas	6	1,5	6	1,5	6	1,5			
	Legislación sobre seguros y propiedad intelectual							6	1,5	

